

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30º ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

#### REGISTRADO BAJO DCIC-005/24

## BAHIA BLANCA, 20 de marzo de 2024

#### **VISTO:**

El Convenio Marco de Colaboración entre el Consorcio CAP4CITY-Strenthening Governance Capacity for Smart Sustainable Cities correspondiente al Programa ERASMUS+ de la Unión Europea y la Universidad Nacional del Sur; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que el mencionado programa tiene como objetivo fortalecer la capacidad de gobernanza de ciudades sostenibles inteligentes;

Que la Universidad Nacional del Sur forma parte del mismo;

Que este programa contempla fondos destinados a solventar gastos que permitan cumplir con las actividades previstas para su ejecución;

Que mediante Resolución CSU-537/19 y su modificatoria CSU-961/19, el Consejo Superior aceptó la totalidad del monto asignado a la UNS para el desarrollo de las actividades que se realizan en el marco del mencionado Proyecto;

Que la Tesorería General de la UNS informó que han registrado el ingreso de fondos en la cuenta del Banco Patagonia en Euros que existe a tal efecto;

## POR ELLO,

# EL DIRECTOR DECANO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERIA DE LA COMPUTACION

### **RESUELVE:**

- **Art. 1°).-** Aceptar la suma de Euros Doce mil trescientos setenta y seis con 59/100 (€ 12.376,59.-) transferida por la Universität für Weiterbildung Krems (Austria), en el marco del Convenio Marco de Colaboración entre el Consorcio CAP4CITY-*Strenthening Governance Capacity for Smart Sustainable Cities* correspondiente al Programa ERASMUS+ de la Unión Europea y la Universidad Nacional del Sur, para que sea incorporada al presupuesto Universitario con la siguiente afectación Unidad presupuestaria 034.002.000.21, Categoría Programática 99.05.19.07 FF 21. Proyecto CAP4CITY.
- **Art. 2°).-** Se deja constancia que la Universität für Weiterbildung Krems ha realizado ha transferido esta Alta Casa de Estudios por la suma indicada en el Art. 1°) de la presente resolución pero luego de descontar comisiones bancarias correspondiente, la Universidad Nacional del Sur recibirá efectivamente Euros Doce mil trescientos treinta y cinco con 59/100 (€ 12.335,59.-)



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

## ///DCIC-005/24

